

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.**

Marzo 29 de 2019

En la ciudad de Ambato, hoy viernes 29 de marzo del año 2019, en la sala de reuniones del concesionario Centro Automotriz Toro Cenauto S.A., ubicado en la Avenida de las Américas y Paraguay s/n, a las 18h00 se reúnen los accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía el señor Patricio Germán Toro Larrea, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor Juan Manuel Toro Larrea. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de accionistas presentes y se deje constancia del quórum de instalación.

CONSTANCIA DE QUORUM.- El secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General presentes son: el Señor Rodrigo Fernando Toro Cepeda que representa el 25% del capital, Juan Manuel Toro Larrea que representa el 25% del capital, Rodrigo Toro Larrea que representa el 25% del capital y Patricio Germán Toro Larrea que representa el 25% del capital, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatuario y legal para que se celebre la reunión.

El presidente declara instalada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 18h30 se solicita al Señor Secretario de lectura a la convocatoria que de forma textual dice:

CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Universal de Accionistas de CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A., ésta se realizará el día Viernes 29 de marzo 2019, a partir de las 18h00, en la sede social de la empresa, situada en la Avenida de las Américas y Paraguay, parroquia La Merced del Cantón Ambato.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1. Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2018.*
- 2. Informes de Comisario Revisor por el año 2018.*
- 3. Balances General y de Resultados del año 2018.*
- 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de Reservas.*
- 5. Aprobación del Acta de Junta General.*

En la sede de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la documentación que se tratará en la Junta.


Juan Manuel Toro Larrea
GERENTE GENERAL

Deliberaciones de la Junta

1. Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2018.

El señor Patricio Germán Toro Larrea, Presidente de la Compañía presenta el informe conjunto de Presidencia y Gerencia empezando con una retroalimentación sobre la situación económica del país, y de los nuevos productos ofertados en el sector automotriz que han incidido en la actual situación de la empresa. También hace relación sobre la incertidumbre frente a las elecciones venideras en el próximo año.

Así mismo, se hace un recuento de las actividades más sobresalientes dadas para el normal giro de negocio, y de las oportunidades generadas en función de la situación económica del país. Así como de las ventas generadas en comparación con el año anterior, y el análisis de los presupuestado versus lo vendido.

Se menciona también que los esfuerzos deben seguir en pie para seguir superando cada vez las expectativas y metas propuestas.

La Junta escucha y conoce el informe que presenta el Presidente y Gerente General y resuelve aprobar el mismo

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar el Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2018.

2. Informes de Comisario Revisor por el año 2018.

El señor Presidente de la compañía entrega y se da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2018 emitido por la Ing. Mariana Carrasco, Comisaria Revisor de la Compañía, en donde explica que se ha revisado los libros sociales, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

La junta escucha, conoce el mismo y por unanimidad resuelve aprobarlo.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar el Informe Comisario Revisor por el año 2018.

3. Informes de Auditoría Externa por el año 2018.

El señor Presidente de la compañía entrega y se da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2018 emitido por la firma auditora ATECAPSA, en donde explica que los Estados Financieros presentados son razonables.

La junta escucha, conoce el mismo y por unanimidad resuelve aprobarlo.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar el Informe de Informes de Auditoría Externa por el año 2018.

4. Balances General y de Resultados del año 2018.

Se expone y da lectura al Balance General y de Resultados del Ejercicio 2018; la Junta escucha, conoce los mismos y resuelve aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar Balances General y de Resultados correspondientes al año 2018.

5. Distribución de beneficios sociales y constitución de Reservas.

A continuación, el señor Rodrigo Toro Larrea comenta que del Resultado del Ejercicio se deben determinar las reservas de Ley. La Junta escucha y unánimemente aceptan determinarlas.

Así mismo, el señor Patricio Toro Larrea mociona que el valor de las utilidades restadas las reservas de Ley pasen a la Reserva Facultativa a disposición de los accionistas. Todos los accionistas escuchan y están de acuerdo con el señor Presidente.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S. A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente:

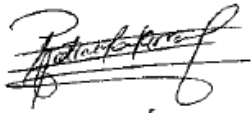
- 1) Se ejecuten las reservas de ley;
- 2) El valor de la utilidad restadas las reservas de ley pasar a la Reserva Facultativa a disposición de los accionistas.

6. Aprobación del Acta de Junta General.

Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 20h15 Para constancia firman:



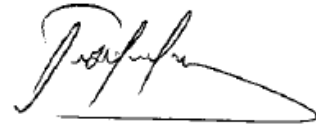
PATRICIO GERMÁN TORO LARREA
ACCIONISTA
PRESIDENTE



JUAN MANUEL TORO LARREA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



RODRIGO FERNANDO TORO CEPEDA
ACCIONISTA



RODRIGO TORO LARREA
ACCIONISTA